

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2017

En Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 09 de diciembre de 2017, reunidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Administración y Finanzas, situada en la planta alta del Edificio de Gobierno del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, ubicada en Avenida Tecnológico sin número, colonia Valle de Anáhuac Sección Fuentes, Código Postal 55210, Ecatepec de Morelos, Estado de México, estando presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, mismos que se relacionan a continuación:

- ✚ C. Luis González Sánchez, Presidente
- ✚ C. Irene Cecilia Cruz Reza, Secretaria Ejecutiva
- ✚ Lic. Miguel Enrique Martínez Ramos, Primer Vocal
- ✚ Lic. Gilberto Vega Ugalde, Segundo Vocal
- ✚ C. José Francisco Maldonado Murphy, Tercer Vocal
- ✚ Lic. Javier Mercado Castelaso, Cuarto Vocal.

Para llevar a cabo la Sexta Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2017; con fundamento en los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los artículos 43, 44, 45, 46, 47 y 48 de su Reglamento; desahogándose bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación y en su caso aceptación de la propuesta de realizar la Adjudicación Directa de Carácter Nacional Presencial, para la Contratación de los Servicios de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento de Oficinas, para el ejercicio fiscal 2018.
5. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE PUNTOS

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Acto seguido, el C. Luis González Sánchez, en su carácter de Presidente, dio la bienvenida a los asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, constatando la asistencia del quórum legal para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día y no habiendo ningún comentario al respecto, se dio por aprobada.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2017.

| N° | Acuerdo | Seguimiento | Responsable | Fundamento | Atención |
|----|--|--|-------------------------|---|-----------|
| 1 | Se aprobó realizar la Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial, para la contratación de los Servicios de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento de Oficinas para el ejercicio fiscal 2018. | El día 23 de noviembre del presente año, fue publicado el resumen de la convocatoria de la Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial No. EA-91500597-N1-2017, en los periódicos Excelsior y el Sol de Toluca, así como en la página de compramex.gob.mx , referente a la Contratación de los Servicios de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento de Oficinas para el ejercicio fiscal 2018; continuando con el proceso, el día 28 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la visita a las instalaciones haciendo mención que no se presentó ningún proveedor; la junta de aclaraciones tuvo verificativo el día 01 de diciembre de 2017, acto en el cual solo un proveedor envió sus cuestionamientos de acuerdo a lo establecido en las bases, mismas que fueron aclaradas en dicho evento; el día 07 de diciembre del año en curso, se llevó a cabo el acto de presentación, y apertura de propuestas, en el cual se registró únicamente la empresa Alash Vigilancia y Administración, S. de R. L. de C.V.; al hacer la revisión cuantitativa de los documentos complementarios solicitados en el numeral 6 de las bases y del Anexo I "Propuesta Técnica", los integrantes del Comité dejaron asentado lo siguiente: toda la documentación está firmada por el representante legal de la empresa el C. Héctor Luis Gracida Rosas, a nombre de la empresa Alash Administración y Vigilancia, S. de R. L. de C.V., y de acuerdo a los documentos que fueron exhibidos, el acta constitutiva y la inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, corresponde la razón social de Alash Vigilancia y Administración, S. de R. L. de C.V., por lo que se trata de dos personas morales diferentes, así mismo no dio cumplimiento con lo solicitados en los incisos C), L) y O) del numeral referido motivo por el cual, se declaró el desechamiento de la propuesta declarando los integrantes del Comité de Adquisiciones desierta la licitación. | Irene Cecilia Cruz Reza | Ley de Contratación Pública del Estado de México, artículos del 36, Fracción III, 37 y 38 | Concluido |

| N° | Acuerdo | Seguimiento | Responsable | Fundamento | Atención |
|--------------------------|--|---|-------------------------|---|----------------------------------|
| 2 | Se aprobó realizar la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad para el ejercicio fiscal 2018, mediante convenio con el Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial, Bancaria y Comercial del Valle de Toluca y/o Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México. | Se procedió llevar a cabo una reunión con el Comandante de la décima región, el director de administración y Finanzas y el Jefe del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, para ultimar detalles del cambio con para la entrega recepción del servicio y se dé inicio con la Corporación del Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial, Bancaria y Comercial del Valle de Toluca, el día 01 de enero de 2018, el costo del servicio será por un importe total de \$10,672,599.28 para el ejercicio fiscal 2018, se elabora el convenio correspondiente para la firma | Irene Cecilia Cruz Reza | Artículo 1 Quinto Párrafo de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios | En trámite la firma del convenio |
| ASUNTOS GENERALES | | | | | |
| 1 | No se presentaron asuntos generales | | | | |

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS PARA EL EJERCICIO 2018

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, explico a los presentes, que de acuerdo al resultado del proceso de Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial No. EA-915005997-N1-2017, referente a la contratación de los servicios de limpieza, jardinería y mantenimiento de oficinas para el ejercicio 2018, la cual se realizó con estricto apego a la legislación en materia en los tiempos establecidos, misma que concluyo el pasado día 07 de diciembre de los corrientes, en el acto de presentación y apertura de propuestas debido a que únicamente presento su propuesta la empresa Alash Vigilancia y Administración, S. de R. L. de C.V., misma que fue desechada, por el Comité de Adquisiciones y Servicios, ya que presentaba inconsistencia en sus documentación e incumplimiento con los requerimientos solicitados, motivo por el cual el Comité, declaró desierta la licitación.

Por otra parte la Secretaria Ejecutiva, destaca que está por concluir los contratos No. TESE-001-2017, TESE-002-2017 y TESE-003-2017, que se tienen celebrados con la empresa Servicios de Mantenimiento Barret, S. A. de C. V., por concepto de limpieza, jardinería y mantenimiento de oficinas, respectivamente los cuales tienen una vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso, motivo por el cual y dadas las circunstancias ya referidas, se cuestionó a el área solicitante si consideraba pertinente hacer una ampliación a los contratos mencionados, con el propósito de hacer otro proceso adquisitivo, dando una respuesta negativa, en razón del desempeño de la empresa actual que ha sido muy deficiente, ya que se tienen constantes quejas con la prestación de los servicios, por lo tanto es necesario el cambio urgente de la empresa para evitar falsas expectativas de continuar con el servicio, y ante la necesidad de contar con los servicios, debido a que no se pueden suspender por las dimensiones de la Institución, porque pondría en riesgo la salud de la comunidad estudiantil, docente y administrativa, al no asear mínimo lo más indispensable como son los sanitarios, lavar los trastes, la recolección de la basura, la poda de césped, de árboles etc..., por lo que el área solicitante manifiesta la necesidad de realizar la contratación de los servicios mediante una adjudicación directa, con la finalidad de iniciar con los servicios de limpieza, jardinería y mantenimiento de oficinas, el próximo día 02 de enero de 2018, derivado de lo anterior se presenta la propuesta de la empresa Comercializadora

Goruca, S.A. de C.V., con la finalidad de que sea considerada para llevar a cabo la contratación de los servicios que se señalan, la cual se detalla a continuación:

| Servicio | Total de elementos por servicio | Costo unitario diario por elemento | Duración | Costo anual por el total de los elementos | Importe total Anual por servicio |
|----------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|----------|---|----------------------------------|
| Limpieza | 68 | | | | \$ 5,172,701.25 |
| 2 Coordinadores | | \$231.46 | 364 | \$ 168,502.05 | |
| 66 Intendentes | | \$208.30 | 364 | \$5,004,199.20 | |
| Jardinería | 23 | | | | \$ 2,101,611.99 |
| 2 Coordinadores | | \$261.83 | 364 | \$190,611.99 | |
| 6 Podadores de máquinas | | \$250.00 | 364 | \$546,000.00 | |
| 2 Podadores estética | | \$250.00 | 364 | \$182,000.00 | |
| 1 Personal para vivero | | \$250.00 | 364 | \$91,000.00 | |
| 12 Jardineros | | \$250.00 | 364 | \$1092,000.00 | |
| Mantenimiento de Oficinas | 14 | | | | \$ 1,823,483.48 |
| 1 Coordinador | | \$449.97 | 364 | \$163,789.08 | |
| 1 Oficial de albañil | | \$367.92 | 364 | \$133,922.88 | |
| 1 Fontanero | | \$367.92 | 364 | \$133,922.88 | |
| 1 Herrero | | \$367.92 | 364 | \$133,922.88 | |
| 1 Aluminero | | \$367.92 | 364 | \$133,922.88 | |
| 1 Oficial de electricista | | \$367.92 | 364 | \$133,922.88 | |
| 8 Ayudantes generales | | \$340.00 | 364 | \$990,080.00 | |
| SUBTOTAL | | | | | \$ 9,097,796.72 |
| IVA | | | | | \$ 1,455,647.48 |
| TOTAL ANUAL | | | | | \$ 10,553,444.20 |

La suficiencia presupuestal disponible para llevar a cabo la contratación de los servicios de limpieza, jardinería y mantenimiento de oficinas proporcionada por el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, por medio de su oficio TESE/205D13003/283/2017, de fecha 15 de noviembre del año en curso, por un importe total de \$10'582,840.56 (diez millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos 56/100 M.N.), de naturaleza estatal.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento al artículo 43 de la Ley Contratación Pública del Estado México y Municipios, en virtud de que el importe excede el monto autorizado, por lo que se presenta a los integrantes del Comité la documentación referida para contar con su anuencia para dar inicio con el procedimiento adquisitivo correspondiente, siendo aprobada por unanimidad.

5. ASUNTOS GENERALES

No se presentan asuntos generales a tratar

A continuación se deja asentado los acuerdos determinados por los integrantes del Comité en cada uno de los numerales de la presente acta en el siguiente cuadro:

LISTA DE ACUERDOS Y APROBACIONES DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL TESE.

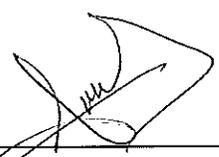
| No. DE ACUERDO | ACUERDO |
|--------------------------|---|
| 1 | Se aprueba realizar la Adjudicación Directa de Carácter Nacional Presencial, para la contratación de los Servicios de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento de Oficinas para el ejercicio fiscal 2018. |
| ASUNTOS GENERALES | No se trataron asuntos generales |

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 horas del día 09 de diciembre de 2017, se da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; firmando al calce y margen los que en esta intervinieron.

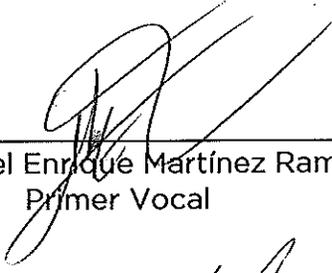
INTEGRANTES DEL COMITÉ



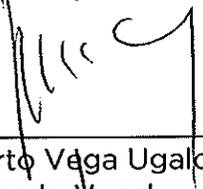
C. Luis González Sánchez
Presidente



C. Irene Cecilia Cruz Reza
Secretaria Ejecutiva



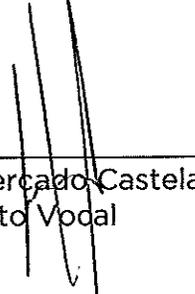
Lic. Miguel Enrique Martínez Ramos
Primer Vocal



Lic. Gilberto Vega Ugalde
Segundo Vocal



C. José Francisco Maldonado Murphy
Tercer Vocal



Lic. Javier Mercado Castelas
Cuarto Vocal

Estas firmas forman parte integrante de la Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones y Servicios, celebrada el día 09 de diciembre de 2017.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017
REGISTRO DE ASISTENTES



Ecatepec, Estado de México, a 09 diciembre de 2017
Hora citada: 12:00 horas

| No. | Nombre del Integrante del Comité | Hora de registro | Firma |
|-----|----------------------------------|------------------|-------|
| 1 | Araucé Cecilia Cruz Roza | 11:50 | |
| 2 | Luis González Sánchez | 11:52 | |
| 3 | Miguel Enrique Martínez Ramos | 11:52 | |
| 4 | Jose Francisco Malvarado Murphy | 11:52 | |
| 5 | Javier Mercado Cortés | 11:53 | |
| 6 | Gilberto Vega Valdés | 11:55 | |
| 7 | | | |